

V. OTROS ANUNCIOS

227**UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Resolución de 28 de octubre de 2011, de la Universidad Alfonso X el Sabio, de corrección de errores de la de 19 de febrero de 2009, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.

Advertidos errores en el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo de 2009, este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la corrección correspondiente del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ingeniería Informática en el sentido siguiente:

En la tabla en la se especifican las materias con indicación del carácter, el semestre y el número de créditos ECTS, se debe añadir:

Prácticas en Empresa, OP, VII-VIII, 12.

Villanueva de la Cañada, a 28 de octubre de 2011.—El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

(02/9.405/11)